

**DOCUMENTO RESPUESTA 2 A OBSERVACIONES REALIZADAS PROCESO SOLICITUD DE  
COTIZACION SERVICIOS DE NO CONSULTORIA NO. 52 DE 2021 PARA “Recolectar información  
sobre la línea de seguimiento para la evaluación de impacto de las intervenciones en  
tenderos - Fase 2”**

**OBSERVACIONES 07/12/2021**

1. Interpretamos que las 1.230 encuestas se realizan como una sub-muestra de los 3.244 establecimiento objeto de estudio identificados en el censo. ¿Es correcto?

**Respuesta:** La forma ideal es realizar el censo y las encuestas de la muestra al mismo tiempo.

2. ¿La muestra debe ser seleccionada por el proponente?

**Respuesta:** Sí, nosotros definimos exactamente cuáles son los negocios de la submuestra, pero al momento de hacer reemplazos por si no aparece algún local, esos los selecciona la firma.

3. Solicitamos por ciudad la distribución de los establecimientos incluidos en el censo, así como la cantidad de manzanas que conforma el área de influencia o barrio.

**Respuesta:** La distribución del censo por ciudad la dejamos abierta por si se ve, en campo, que es mejor extenderse en una dirección diferente (porque se cerraron muchos locales en un barrio específico, o se abrieron muchos). Para que tuviesen una idea, incluimos los mapas como anexos en los términos de referencia. Adicionalmente, se puede consultar el repositorio de la línea base donde hay un alto nivel de detalle de las zonas que se van a estudiar, y un informe de experiencia de campo realizado por la encuestadora: <https://research-data.urosario.edu.co/dataset.xhtml?persistentId=doi:10.34848/FK2/RD5NIK>.

4. ¿El censo y la selección de la muestra de establecimientos puede adelantarse de manera simultánea?

**Respuesta:** Sí, no hay problema. Es la forma sugerida.

5. ¿El análisis se realiza para todas las preguntas incluidas en el instrumento? ¿El nivel de desagregación de los resultados es la ciudad?

**Respuesta:** Los datos se van a utilizar siguiendo un análisis por clústeres, que fueron diseñados según cercanía geográfica (grupos de cuadras). No obstante, nosotros no solicitamos un análisis estadístico por parte de la firma a contratar, esa es la tarea del equipo de investigación (claro que, si desea alguno participar por interés académico, eso lo podemos evaluar, pero no está siendo contratado), sino un análisis general de lo que ocurre en el campo. Puede verse el ejemplo del informe de la encuestadora en la línea base:

<https://research-data.urosario.edu.co/dataset.xhtml?persistentId=doi:10.34848/FK2/RD5NIK>

6. Solicitamos ampliar el plazo de presentación de la propuesta en por lo menos dos días hábiles.

**Respuesta:** Se realizará una ampliación a la fecha y hora de presentación de la cotización para lo cual, deberá consultar en los documentos del proceso la respectiva adenda